

SODECORP S. A.

Informe de Administración

Enero del 2019

A la Junta General de Accionistas de SODECORP S. A.

Estimados señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de administración de la compañía “SODECORP S. A.”, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2018.

1. La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la compañía, los cuales se han fijado sobre la base de las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas dispuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de accionistas de la empresa.
3. Al cierre del ejercicio la situación financiera de la compañía es estable y satisfactoria. La revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista. En lo relativo a los ámbitos legal y administrativo, se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario.
4. Para el siguiente ejercicio económico recomiendo mejorar la estrategia con fin resultados favorables.

Finalmente, pongo a su disposición el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre del 2018 para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y apoyo a mi gestión.

Atentamente,



Freddy Tumbaco Hernández
Gerente General